

## **JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA**

Avenida Profesor Lopez Piñero, 14-5ª ZONA ROJA 46071 VALENCIA

TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08

N.I.G.:46250-66-2-2012-0003850

Procedimiento: **CONCURSO ORDINARIO [CNO] - 001224/2012- F4**

Sección: 1º

Deudor: RESIDENCIAL PINOMAR SL

Procurador: Mª LUISA ROMUALDO CAPPUS

Acreedor/es: SAREB, BANCO DE VALENCIA, SA, --- AEAT y --- FOGASA

Procurador: JUAN CARLOS MILLAN ZAPATER, JUAN CARLOS MILLAN ZAPATER

### **EDICTO**

Dña. Mª JOSÉ ROIG SAPIÑA, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en el art. 482 del TRLC y los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto de archivo del concurso dictado en este Juzgado y **HAGO SABER:**

Que en este Juzgado se siguen autos de CONCURSO ORDINARIO [CNO] - 001224/2012 VOLUNTARIO, de la deudora Concursada RESIDENCIAL PINOMAR SL, con CIF Nº B97537906, con domicilio en la Calle Músico Gines nº 1, esc. B-4, Valencia en cuyo seno se ha dictado auto de fecha **veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno** por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez D. JACINTO TALENS SEGUI, por el que se ha acordado haber lugar a la conclusión del concurso por inexistencia de bienes y al archivo de las actuaciones, habiéndose declarado la extinción de la mercantil mencionada y el cierre de la hoja de su inscripción en los Registros Públicos que corresponda. El deudor, caso de ser persona natural, queda responsable del pago de los créditos restantes y los acreedores podrán iniciar ejecuciones singulares, en tanto no se acuerde la reapertura del concurso o no se declare nuevo concurso.

Y de conformidad con lo ordenado se expide el presente edicto para conocimiento de los acreedores y demás interesados.

En Valencia, a veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

## **JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA**

Avenida Profesor Lopez Piñero, 14-5ª ZONA ROJA 46071 VALENCIA

TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08